

Melo, 13 de marzo de 2018

En el marco del Proyecto Mirada Ciudadana "la Buena Gobernanza en Municipios del Mercosur", Contrato de Subvención LA/2016/378-541 entre la *Intendencia de Cerro Largo* y la *Unión Europea*, solicitamos cotización de precios por los siguientes servicios/productos:

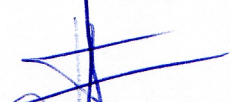
Cantidad	Descripción	Observaciones
1 ploteo en vehículo	Ploteo en cuatro caras de Minibús Mercedes Benz Sprinter 515 (21 pasajeros)	El diseño de muestra se encuentra en el anexo

La información que se requiere presentar en la propuesta será: nombre del oferente (el que deberá presentar documentación de estar al día ante BPS y DGI en el momento del cobro), dirección, teléfono, contacto, e-mail, validez de la oferta, descripción detallada del servicio/producto, cotización, mantenimiento de la oferta, plazo de entrega, firma, contrafirma y sello de la empresa. La empresa debe estar registrada como proveedor del RUPE. El pago del IVA será mediante certificados de crédito, con fecha de cierre del mes de la factura (si el monto del impuesto supera los \$ 10.000).

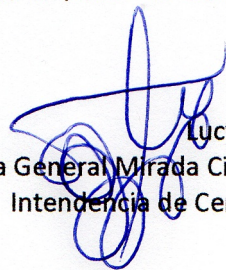
La cotización deberá presentarse vía correo postal, en la oficina de calle Muniz 528, Melo; o vía e-mail: miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy hasta el día 19/03/2018 hora 12.00 horas.

Para evaluar las propuestas se tendrá en cuenta la calidad, el precio, el plazo de entrega y el cumplimiento de los requerimientos solicitados.

Atentamente,



Juan Daniel Acuña.
Administrativo Contable Mirada Ciudadana
Intendencia de Cerro Largo



Lucy Larrosa
Coordinadora General Mirada Ciudadana
Intendencia de Cerro Largo

Por consultas,

46432091; juanac28@gmail.com o miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy



ANEXO – IMÁGENES

Vista Gral.



Lateral



Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay. Tel. +598 46432091- miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE

ENTIDAD COORDINADORA



GOBIERNO DE
CERRO LARGO



Frente



Detrás



Justino Muniz 528. Melo Cerro Largo. Uruguay. Tel. +598 46432091- miradaciudadana@cerrolargo.gub.uy

ESTE PROYECTO FORMA PARTE DE



ENTIDAD COORDINADORA



GOBIERNO DE
CERRO LARGO